



Ajuntament d'Altea

EDICTO

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día catorce de febrero de dos mil veintitrés, adoptó entre otros el acuerdo que copiado literalmente dice así:

“1.- Someter a información pública, por un periodo de veinte días, el Proyecto de Urbanización de Línea Soterrada de Media Tensión (LSMT) de 4000 mm², 20 KV de dobles circuitos para alimentar al P.P Bellas Artes. A tal efecto, se publicarán anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia y en periódico Información, poniendo a disposición del público el documento, a cuyos efectos los anuncios indicarán la dirección electrónica para su consulta.”

Durante el período indicado, cualquier interesado podrá consultar el Expediente en la sede electrónica de este Ayuntamiento [Sede Electrónica de Ajuntament d'Altea \(sedelectronica.es\)](https://sedelectronica.es)/tablón de anuncios/urbanismo a los efectos de que se presenten las alegaciones y sugerencias que se consideren pertinentes.

Lo que se hace público, para general conocimiento.

Altea, documento firmado digitalmente
El Alcalde
D. Jaume Llinares Cortés

Ajuntament d'Altea

Pça. de José María Planelles, Altea. 03590 Alacant. Tfno. 96 584 13 00. Fax: 96 584 08 24

